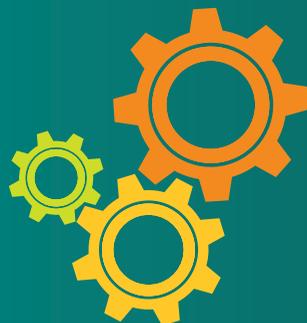




Desde el 1 de enero de 2020, si usted o su familia han recibido ayuda o apoyo de una sociedad de protección del niño, hogar de acogida u otro proveedor de servicios infantiles y familiares en Ontario, tienen derecho a revisar la información personal registrada en su expediente y solicitar correcciones, si es necesario.

Conforme con la Ontario's Child and Family Services Law, los proveedores de servicios deben informarle de cómo se usará su información personal y de cuándo pueden compartirla. Además, ellos deben asegurarse de que toda información personal que obtengan de usted se mantenga en privado, así como notificarle cuando esta se haya perdido, compartido, haya sido robada o revisada sin autorización.



¿QUÉ HACE LA OFFICE OF THE INFORMATION AND PRIVACY COMMISSIONER OF ONTARIO (OFICINA DEL COMISARIO DE INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD DE ONTARIO)?

Nuestra oficina se dedica a garantizar que las sociedades de protección del niño, los hogares de acogida y otros proveedores de servicios cumplan las normas y proporcionen acceso a la información personal en virtud de la Ontario's Child and Family Services Law. Si necesita ayuda, no dude en llamarnos o enviarnos un correo electrónico.



Information and Privacy
Commissioner of Ontario
Commissaire à l'information et à la
protection de la vie privée de l'Ontario

2 Bloor Street East, Suite 1400
Toronto, Ontario, Canadá M4W 1A8
Teléfono: 416-326-3333 / 1-800-387-0073
TDD/TTY: 416-325-7539

www.ipc.on.ca
info@ipc.on.ca

Septiembre de 2019

SE TRATA DE USTED

Su expediente y sus derechos
en virtud de la Ontario's Child
and Family Services Law
(Ley de Servicios Infantiles
y Familiares de Ontario)



Information and Privacy
Commissioner of Ontario
Commissaire à l'information et à la
protection de la vie privée de l'Ontario



¿DEBO SER MAYOR DE 18 AÑOS DE EDAD PARA PEDIR VER MI INFORMACIÓN PERSONAL EN MI EXPEDIENTE?

Las personas de cualquier edad pueden solicitar ver o realizar correcciones en la información personal de su expediente.

¿QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN PUEDO SOLICITAR?

Puede ver y obtener una copia de su información personal en su expediente. Esta incluye información sobre sus antecedentes, su salud o notas de conversaciones que usted ha sostenido con un trabajador social u otro profesional. Su proveedor de servicios debe ayudarle a obtener esta información, si usted la solicita.

Estas normas no se aplican a los registros de adopción. Para conocer más detalles sobre cómo obtener sus registros de adopción en Ontario, llame al 1-800-461-2156.

¿CUÁNTO CUESTA Y CUÁNDO DEMORARÁ?

Pedir una copia de su información no tiene costo alguno. En la mayoría de los casos, los proveedores de servicios se comunican con usted en un período de 30 días.

¿RECIBIRÉ TODA LA INFORMACIÓN QUE PEDÍ? ¿PUEDO PEDIR UNA COPIA?

En ocasiones, es posible que el proveedor de servicios no pueda proporcionarle toda la información que usted pide. Esto puede deberse a que la ley se lo prohíbe. Cuando un proveedor de servicios no le proporciona toda la información que usted solicitó, debe informarle

del motivo. Incluso si el proveedor de servicios no puede mostrarle todo el contenido de su expediente, no basta con que le proporcione un breve resumen de este contenido. Debe otorgarle acceso a su expediente y una copia de él, si usted la solicita.

HAY INFORMACIÓN INCORRECTA O FALTANTE EN MI EXPEDIENTE; ¿CÓMO PUEDO CORREGIRLA?

Solicite por escrito una corrección al proveedor de servicios. Algunos proveedores de servicios pueden entregarle un formulario para ello. Indíquele lo que falta o está incorrecto y procure entregarle la información necesaria para corregir el problema. Pedir una corrección de la información personal en su expediente no tiene costo.

¿QUÉ PUEDO HACER SI NO OBTENGO LA INFORMACIÓN O NO SE HACEN LOS CAMBIOS QUE SOLICITÉ?

Si el proveedor de servicios no le permite revisar su información personal en su expediente o no realiza las correcciones solicitadas, debe informarle a usted por escrito del motivo. Además, debe informarle si lo que usted pide demorará más de 30 días.

Si usted no está de acuerdo con los motivos para no proporcionarle la información o para realizar los cambios, comuníquese con el proveedor de servicios. Él puede trabajar con usted para encontrar una solución. Si sigue teniendo problemas, puede comunicarse con el Information and Privacy Commissioner of Ontario (Comisario de Información y Privacidad de Ontario) para presentar un reclamo sobre el proveedor de servicios. Para llenar un formulario de reclamo, visite www.ipc.on.ca.

¿QUÉ SUCEDE SI DESCUBRO QUE MI INFORMACIÓN PERSONAL HA SIDO UTILIZADA, SE HA PERDIDO, HA SIDO ROBADA O COMPARTIDA SIN MI AUTORIZACIÓN?

Su proveedor de servicios debe informarle si la información que mantiene sobre usted se ha perdido, ha sido compartida, robada o revisada sin su permiso. Él debe comunicarle por escrito lo que sucedió, lo que va a hacer para resolver el problema y con quién puede comunicarse si tiene preguntas. Además, debe indicarle cómo presentar un reclamo al Information and Privacy Commissioner of Ontario.

Para obtener más detalles de cómo presentar un reclamo y respuestas a preguntas frecuentes, visite www.ipc.on.ca.



InformationandPrivacyCommissionerofOntario



@IPCinprivacy

Contacto de York Region CAS, si tiene consultas sobre:

- [Sus derechos de privacidad](#)
- [Solicitudes de acceso o corrección](#)
- [Reclamos](#)

Puede comunicarse con el Director de privacidad de la York Region Children's Aid Society por correo electrónico a privacy.officer@yorkcas.org.

Para obtener más información, consulte nuestro Aviso de prácticas de uso de la información disponible en nuestro sitio web, www.yorkcas.org, o pase a buscar una copia impresa en alguna de nuestras oficinas.